

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

REDACCION
— Y —
ADMINISTRACION
Calle S. Juan, 46.— Teléfono 564
TARRAGONA
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 »
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales

Biblioteca Popular de
6
FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

Nueva ley contra los vagos y demás criminales de España

El ilustre presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, que sin hipérbolo puede afirmarse que lo es de la Prensa Española puesto que se han federado con la madrileña todas las demás asociaciones provinciales y locales de nuestra nación el maestro don José Francos Rodríguez, nunca más querido de todos los periodistas y escritores que ahora en que el veterano profesional se halla convaleciente de larga y grave enfermedad que ha padecido, es también presidente de otra corporación de la Asociación de Estudios Penitenciarios y Rehabilitación del Delincuente, como secretario general de tan cultural patriótico y benemérito organismo figura el abogado especialista en estas cuestiones, don José Soler y Laverina.

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País cuyos seculares servicios a la Patria son conocidos, ha tenido la gentileza de prestar su cordial ayuda a la mencionada corporación, incluso prestándole generosamente su artístico salón de actos establecido en la histórica Torre de los Lujanes, Plaza de la Villa, núm. 2. En ese local se ha comenzado a discutir un importantísimo proyecto, el relativo a la «Represión de la Mendicidad y de la Vagancia» con el fin de elevarlo al Gobierno de Su Majestad.

El asunto nos parece de la mayor importancia y merece que cuantos compatriotas tengan algunos proyectos los manifiesten a la Asociación. El firmante también va a exponer modestamente y del modo muy concreto que permite un artículo su parecer por si vale de algo.

Creciente inmoralidad. — No hace falta demostrar con estadísticas la cada día mayor inmoralidad porque a la vista de todos, por desgracia se halla esa plaga, a la cual cooperan mucho la mendicidad y sobre todo la vagancia que toma pavorosas proporciones. Huelga decir que la prostitución, la delincuencia infantil femenina y de jóvenes, así como la general masculina de adultos, lo mismo que la indisciplina social y familiar, etcétera, han tomado tal vuelo que constituyen verdadero peligro.

Los confesores, los médicos, los sociólogos, los maestros y maestras, los moralistas con otros más competentes en esas materias pueden dar noticias porque las estadísticas no reflejan sino débil parte, aunque importante y gravísima de la vida inmoral. Nadie conoce a fondo estadísticas especiales españolas de los vicios de los viciosos y de las viciosas, pero si llegaran a presentar producirían espanto y vergüenza a los virtuosos y a las virtuosas del orbe entero.

Pobres, Mendigos y Vagos. — Siempre ha habido y habrá pobres en la tierra porque es condición humana la de las desigualdades físicas, intelectuales, etc., y también las económicas. La mendicidad no puede ni debe tolerarse como industria de explotación y muchos países católicos y protestantes la tienen reglamentada gubernativamente con intervención de los municipios, de las asociaciones de vecinos y otras más y sobre todo de la Iglesia y de su clero.

La vagancia es un delito. Legislación no ha faltado ni falta. En otras naciones, sobre todo en la Europa septentrional y central hay un régimen severísimo en tales materias, y los vagos y las vagas que tienen que ser criminales u por lo menos vergonzosos parásitos no existen. Los códigos y las cárceles no encierran muy pronto con trabajos forzados fuertes como necesitan esos desventurados y si merecen recluírse en manicomios en ellos ingresan inmediatamente.

En España, por seguir procedimien-

tos a los pueblos cristianos y verdaderamente civilizados, tenemos esas plagas de vagos y de vagas, una de las cuales son los gitanos y gitanas.

Desde la guerra europea se va transformando nuestro país y la disciplina llega a casi todas las clases sociales y a enorme proporción de hogares familiares. El Directorio militar evitó que llegara la catástrofe, pero ante ese magno problema era imposible en pocos meses producir un general saneamiento moral. El actual Gobierno está más en condiciones de acudir a esa epidemia o pandemia de orden ético y por esta razón la Asociación tiene un proyecto del señor Soler que ha sometido a discusión para que la propuesta tenga verdaderos caracteres de popular de recomendada y plausible por los españoles realmente amantes de su Patria de la cultura, de la virtud y, sobre todo, de la Religión católica.

Si nosotros tuviéramos voz propondríamos como remedio más urgentes y prácticos los siguientes porque hay otros muchos más:

Policía única. — Fusión de las policías de los municipios de España con la del Estado o sea con la gubernativa respetando a todo el personal que lo merezca. Esa fusión produciría tan excelentes o mejores resultados que la de los maestros y maestras. Además es el régimen del exterior de Londres y de toda Inglaterra de Alemania etc., porque solamente es fructífera la unidad de mando y de personal. Huelga demostración. Las Vascongadas y Navarra dirían su parecer.

La Guardia civil como los Carabineros del Reino, seguirían con sus elogiadas funciones propias. Los criminales, los vagabundos y las vagabundas escaparían de España al conocer la fusión y todos ganaríamos bastante sobre todo los propietarios, comerciantes, industriales, etc.

Documento personal. — Ya he hablado de él en varias ocasiones. Si toda la población honrada de España tuviera ese documento, los inmorales no podrían subsistir. El error judicial descubierto hace pocos días habría sido casi imposible teóricamente imposible. El gasto de esa documentación sería débil antes las entradas. El señor Calvo Sotelo, se ha preocupado de la riqueza oculta. No menos interesan al gobierno averiguar los millones de personas que carecen de todo antecedente legal y que nunca han pagado ni pagarán tributos en el plan actual que heredó el Directorio militar.

Vías públicas. — y mercados. — Mientras se autorice la venta en las vías públicas y estas no queden libres de toda clase de obstáculos innecesarios, por ejemplo, las mesas de cafés cervicerías, etc., etc., en tanto que no se prohiban vocear las mercancías de modo absoluto y que hasta los limpiabotas no puedan trabajar sino en locales cerrados; mientras que no haya amplios mercados cerrados en funciones plenas y que nadie pueda ejercer industrias ni comercios en calles plazas y demás vías públicas y que como en Nueva York y otras capitales se prohíba terminantemente «vocear ningún artículo» será inútil pensar en suprimir los mendigos, los vagabundos los millares y millares de criminales de uno y otro sexo, los innumerables inmortal varones y hembras y los millones de seres que en España nunca figuran en los censos ni en las tributaciones generales. Todo esto nos cuesta muchos millones a la población que cumple la ley si el gobierno publica la estadística, produciría espanto mundial. Remediemos, pues, esa situación que no merece España ni los buenos españoles.

Error judicial

De un caso verdaderamente extraordinario calificado de error judicial, viene hablándose estos días en las columnas de la prensa.

No es que vayamos a suponer que la justicia humana es infalible, y que no es posible que sus fallos sean equivocados. Nada de eso; somos los primeros en reconocer las deficiencias de juicio de la humana inteligencia influida por numerosos agentes que le roban con frecuencia la imparcialidad y que le impiden el conocimiento de las cosas; pero nuestra opinión en este caso se inclina a favor de los juzgadores reconociendo que, si hubo error en el fallo el error fué de cualquiera (de la opinión pública, dice un Real Decreto) pero no de los juzgadores.

¿Es qué el juez va a defender a los interesados más de lo que ellos mismos se defienden? Si los interesados se confesaron reiteradamente culpables, ¿qué iba a hacer el Tribunal si no condenarles?

El caso del «error judicial de Cuenca» como ahora se llama y que nosotros llamaríamos mejor el «error de unos procesados», es tan extraordinario, que no puede admitirse a ojos cerrados, tal como se predica, sin una porción de reservas.

Apenas se concibe una inocencia tan fuertemente coaccionada que no tenga un instante libre para probar la coartada y mucho más tratándose, no de un solo procesado, sino de dos procesados completamente distintos, y que si no se pusieron de acuerdo para cometer el hecho, parece más difícil que se pusieran de acuerdo para confesar el mismo, con tanto mayor motivo cuanto la más elemental precaución de un juez instructor al hacer un sumario, tratándose de dos procesados, es la de confesarles por separado y tenerles completamente incommunicados hasta conseguir la mayor conformidad posible en la relación del hecho.

¿Qué amenaza o qué circunstancias pudo de tal modo influir en el ánimo de los acusados que fuera más grave que los diez y ocho años de prisión a que fueron condenados?

No dejamos de reconocer, que apesar de todas las circunstancias que parecen oponerse a la verdad de los hechos; tal como ahora se sustentan, esta verdad es posible. ¡Todo es posible en el mundo!; pero no deja de ser menos cierto que los hechos son los suficientemente extraordinarios para que se acojan con reserva, sospechando, como el de el refrán castellano, que en este asunto hay manifestamente gato encerrado, y que es preciso averiguar con calma y con escrupulosidad sin dejarse seducir por el clamoreo de la calle, el color y la naturaleza de ese gato que está encerrado.

El real decreto del ministro de Gracia y Justicia acerca de este particular nos ha parecido muy bien y muy oportuno. Perfectamente de acuerdo en que procede rehabilitar a los injustos condenados, si éstos injustos condenados existen, pero la rehabilitación no ha de ser, porque sería insuficiente para el mal causado, un clamor del arroyo, sino una rehabilitación completa que despeje todas las dudas del ánimo del más recalcitante y que imponga los castigos y las penas que fueran precedentes a los que acaso hubieren faltado a su deber, siendo la causa de esa extraordinaria coacción que ha obligado a dos inocentes a arrastrar durante 12 años el grillo del presidiario.

FERNANDO.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

Lo del Colegio de Abogados de Barcelona

Una nota del Gobierno

Se ha facilitado por la Presidencia la siguiente nota:

«El señor Dualde, designado decano del Colegio de Abogados de Barcelona, ha llegado hoy a Madrid y visitado a los señores presidentes del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, ante los que, insistentemente, ha expuesto su deseo de ser relevado del cargo para que le ha elegido el Gobierno, alegando toda clase de razones, incluso su filiación política, dispar de la Unión Patriótica, que no está dispuesto a abjurar.

El Gobierno ha insistido en la obligatoriedad del cargo para el que ha sido designado, atendiendo sólo a su españolismo y al prestigio personal sin tener para nada en cuenta su opinión política, a la que puede seguir siendo fiel.

Ni para la designación del señor Dualde, ni para la de ninguno de sus compañeros, han mediado consultas ni tanteos previos. No es de extrañar, pues, que algunos, sorprendidos por el nombramiento, se resistan a aceptarlo, pero el Gobierno no está dispuesto a transigir en este intento, que es obligatorio, profesional y ciudadano cooperar a dar solución al problema planteado por la resistencia del Colegio de Abogados de Barcelona a las órdenes de las autoridades y está tan dispuesto a que estas prevalezcan que no se retemdrá ante nada para conseguirlo.

El mero examen de la Guía de abogados colegiados, en que hasta a los no nacidos en Cataluña se les hace figurar con su nombre patrimonial en catalán, contraviniendo lo dispuesto sobre el uso oficial del idioma español revela la tenacidad y violencia con que esta cuestión, como por desgracia todas las de su índole, se vienen llevando por los criminalmente empeñados en desespañolizar a Cataluña, sembrar odios y crear dificultades.

De esperar es que en los amantes de España se imponga el buen sentido e impere el valor cívico y el patriotismo; pero, si así no fuese, el Gobierno, que no gusta de vanas amenazas, consigna la advertencia de que promulgará un decreto ley por el cual los que no cumplan el deber de amar y servir a España perderán la ciudadanía y con ella el derecho al ejercicio de su profesión y sufrirán la confiscación de sus bienes.

Al problema de españolización planteado en Cataluña como consecuencia de un tercio de siglo de claudicación, abandono y transigencia, había de llegarle su momento de agudizarse, bien al fin del camino que los elementos antiespañoles se proponen recorrer triunfantes, o cuando el poder público los hiciera retroceder en él, para encauzarlo por donde únicamente es posible marchar.

Más vale que sea este el caso y que llegue el momento de resolver tan arduo problema cuando la opinión pública, unánimemente, condena a la exigua minoría que viene perturbando a España y poniéndonos en ridículo con sus pretensiones de nacionalidad étnica y política y sus acongojadas apelaciones a las organizaciones internacionales. Porque el mal es grave y hondo y bien se manifestó el 11 de septiembre del 23, con los insultos a la bandera española en Barcelona y los acuerdos de los Ayuntamientos, eliminándola de sus actos oficiales, no cabe curarlo con paliativos ni menos transigiendo con la enfermedad, sino con revulsivos y cirugía, que seguramente actuará sobre la parte sana del enfermo, devolviendo a todo el cuerpo el vigor y energía para regenerarse y tras larga y atendida convalecencia recuperar la salud y con ella la alegría, la paz y el bienestar que Cataluña merece y que para ella desean todos los españoles.»

España en la Sociedad de Naciones

El ministro de Estado español señor Yanguas ha hecho a los enviados de la prensa de Madrid en Ginebra las siguientes declaraciones:

«En el momento actual podemos afirmar la existencia de dos hechos: Primero, resistencia por parte de Alemania y Suecia a aceptar la concesión de ningún puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones, a ningún país de los que lo tienen solicitado. Segundo, la reacción visible que se ha operado en los círculos de la Asamblea en favor de las pretensiones españolas.

«Los títulos y razones que abonan la atribución a España de aquel puesto son numerosos. La aplicación de los pactos de Locarno podría encontrarse que tendría que ser decidida casi exclusivamente por el voto de los países interesados. España representaría en el Consejo un elemento de imparcialidad. España es, por su realidad y por su historia, el más importante de los países neutrales y puede constituir una pieza valiosa en la mecánica del Consejo de la Sociedad de Naciones.

«Tengo por todas estas razones la convicción de que los obstáculos que se oponen a la pretensión española desaparecerán, no ya sólo en honor del derecho de España, sino también teniendo en cuenta el bien de la Sociedad de Naciones.

«No hay que negar que el actual momento es de gran cruzazón. Las nubes oscurecen el horizonte por todas partes. Pero hay que esperar la luz y tras ella la conciliación en la paz, que es lo que hemos venido a buscar a Ginebra.»

El corresponsal del «Matin», en Ginebra, prevé que en el caso de que Alemania sea la única potencia admitida en el Consejo con un puesto permanente, España, Polonia y Brasil se retirarían de la Sociedad de Naciones.

El corresponsal del «Petit Journal» dice que es posible que Francia acceda a aplazar la concesión de un puesto permanente en el consejo para España, Polonia y Brasil, con la condición de que Alemania consienta por escrito en comprometerse a votar en septiembre a favor de España Polonia y Brasil, pero los alemanes rechazan la idea de suscribir compromiso de ninguna clase y mantienen su punto de vista de que en el actual momento solo debe ser concedido a Alemania un puesto permanente.

Dicen de Berlín que parece ser que Alemania ha cambiado de actitud respecto a que entre España a formar parte del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

No obstante, los periódicos berlineses añaden que el canciller mantiene los puntos de vista que sostuvo en su discurso acerca de este particular.

Comunican de Ginebra que los delegados de los Gobiernos de Guatemala, Chile, Colombia, Venezuela, Letonia y Bulgaria han manifestado que han recibido órdenes de sus Gobiernos para apoyar decididamente la demanda de España, tendiendo a la concesión a esta nación de un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Bibliografía

P. Miquel d'Esplugues, O. M. Cap. «Miscel·lania de Filosofia Religiosa». — II: Sant Francesc de Sales, patr del periodisme catòlic. — Barcelona, Editorial Franciscana, 1926. — Volum en octau de xiv-266 pàgines. Preu: 5 pessetes.

«Les croades per la religió, o per les valors morals, culturals i civils que ella ha tantes de vegades alliberat de naufragi, es sostenen avui en el periodisme, el qual és, d'altra banda, exponent quotidià transparentíssim de modalitats ètniques perfectament destruides. De màxima utilitat és, doncs, l'estudi de la meravellosa

E. NAVARRO SALVADOR

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24
(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

CAJA AUXILIAR
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla S. Juan 27.—Teléf. 159

Queda abierta la negociación de los cupones de las Deudas

INTERIOR, EXTERIOR Y AMORTIZABLE, 4 POR 100
y OBLIGACIONES DEL TESORO 5 POR 100

Vencimiento 1.º Abril proximo

Compra-venta de valores Negociación de cupones
y títulos amortizados-Renovación de títulos y agre-
gación de hojas de cupones.

Cámara acorazada

con compartimientos de alquiler, desde 25 pesetas anuales.

Giros y cartas de créditos sobre las principales plazas
de la península y del extran- ro-Transferencias postales
y telegráficas. Cuentas corrientes en moneda nacional
y extranjera

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con ocho días de preaviso	3	%
» a seis meses plazo	4	%
» a un año plazo	4 1/2	%

Horas de Caja en la Central: de 10 a 13 y de 16 a 17

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca
Inscrito en la Comisaria Regia de la Banca Privada

figura de Francesc de Sales, que fou un eccler — i un programa — de posar com a patró del periodisme. »El P. Miquel d'Esplugues retreu en una vívida semblança el Sant, la seva vida, la seva tasca, el seu esperit. Francesc de Sales vencé per l'amor i del seu benaventurat adveniment en pervingué dins l'Església l'exquisit jardinatge de Filotea, que ha faisonat el cor catòlic modern, la irradiació, més intensa que mai, de la confiança, el somriure com instrument de ponderació i d'humilitat, la benignitat com a suprema cuirassa bcl-lica. L'evocació de l'època del Sant, el contrast de l'egregi savoyà i el del més genial dels heresiàrques francescos, la significació del Doctor modern en l'expandiment i eclòsic continua de la presència de Jesús dins la seva Església, acrediten l'admirable seny preador del l'egregi Caputxí.

«Plenitud de la llei és la dilecció», diu en son darrer llibre, amb la frase de l'Apòstol — tan franciscana, tan salesiana! — el P. Miquel d'Esplugues. La seva admirable dissecació de l'esgarriament en els mètodes d'una part de la premsa catòlica es condensa tota en aquella dita memorable. Els que hem seguit la tasca del P. Miquel, tan ennobidora i depuradora del nostre sentiment religiós col·lectiu, contaminat un dia per funestes influències seculares, llegim amb delectable esplai aquest llibre. I ens gaudim de veure com emmirallats els ensenyaments de l'autor d'«El Pare Nostre» en el programa i normes de la nova Companyia de Sant Pau (fundada pel Cardenal Ferrari i tan càlidament encoratjada per Pius XI), que clouen el llibre amb una elevadíssima nota de santedat serena i tota amada de les resplandors quietes del «Dies Pacis».

La presentació del volum és, esplèndida, i ell l'autor «hi vessa el tresor de la seva sapiència». No cal sinó donar un cop d'ull a l'índex final, densíssim de doctrina. «Els arguments són forts en la ploma expertíssima de l'egregi campió del pensament cristià a Catalunya, i la seva dialèctica és clara i plena de joventut. «Sant Francesc de Sales, patró del periodisme catòlic» és, alhora, una obra reposada i viva, doctrinària i polèmica, en la qual conviven seny i frescor».

Es ven a la «Llibreria Franciscana», Riera Sant Miquel, 1 bis i a les principals Llibreries de Barcelona.

La Comision de Monumentos

Ayer se reunió la Comisión provincial de Monumentos bajo la presidencia de don Fernando de Querol, con asistencia de los señores Toda, Valls Taberner, Monravá, Font de Rubinat, Yxart, Oliva, Bofarull, reverendo Maceda, Molas y Barragán, secretario.

Aprobada el acta de la anterior, fué nombrada una comisión compuesta de los señores Serra, Oliva, Monravá y Moles, para que, de acuerdo

con el señor alcalde, tomen cuantas medidas sean procedentes, para el descubrimiento y conservación de los objetos arqueológicos procedentes de los desmontes que se están verificando en los solares de la plaza de Corsini y calles adyacentes.

El señor Monravá, en nombre del dueño de uno de los solares en construcción, ha cedido al Museo una hermosa cabeza de estatua de mármol y una artística asa de ánfora romana, hallados en el referido solar.

Acordóse dar las gracias al donante, agradeciendo al señor Monravá su inteligente labor y el celo para la conservación de dichos objetos arqueológicos.

Asimismo se acordó oficiar al señor alcalde, recordándole la conveniencia de retirar el montón de piedra existente al lado de la Torre de los Escipiones.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Melilla, con objeto de cubrir baja en el batallón expedicionario de Almansa, el alférez de dicho regimiento don Manuel Torrell Gustems.

Ayer mañana, el Cura párroco de San Juan Bautista, Rdo. doctor don Manuel Tarrés bendijo el matrimonial enlace de la encantadora señorita doña Dolores Soliano, hija del concejal señor Soliano, con el joven don Agustín Pujol, actuando de testimonio don Agustín Sevil y don Benito Oriol.

La numerosa y selecta concurrencia fué obsequiada con un espléndido lunch, saliendo después los novios en viaje de boda, para varias poblaciones de España y extranjero.

Deseamos a los jóvenes esposos muchos años de felicidad y prosperidad en el nuevo estado.

En atenta misiva de despedida, el general señor Alcayna, recién nombrado gobernador militar de León, nos ofrece sus respetos y servicios en el nuevo destino.

Al corresponder a su fina atención, deseamos nuevos éxitos al distinguido caballero y pundonoroso militar, que tan buenos recuerdos y amistades deja en esta ciudad.

Ayer, nuestro ilustre paisano, el general don Domingo Batet, estuvo en el Palacio arzobispal con objeto de saludar y ofrecer sus respetos a Su Eminencia el señor Cardenal.

Muy concurridos se vieron los funerales que se celebraron ayer en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, en sufragio del alma de don Juan Ollé Gafell, evidenciándose una vez más las innumerables amistades que en su vida supo granjearse con su afable trato.

Reiteramos a su apenada familia el testimonio de nuestro sincero y

cristiano pésame, asociándonos a sus oraciones.

El general de la 1.ª Brigada de la 8.ª división, don Domingo Batet Mestres, en atento B. L. M. nos participa haber tomado posesión del nuevo cargo, ofreciéndonos sus servicios. Agradecidos, correspondemos a su atención, ofreciendo asimismo los nuestros, y deseándole feliz acierto en su nuevo cometido.

ECCLESIASTICAS

Ha sido nombrado Obispo Auxiliar de la archidiócesis de Granada, el doctor don Manuel Medina Omos.

MUNICIPALES

Tercera Sección de Recluta

La instrucción de los expedientes de prórroga de 1.ª clase solicitadas por los mozos que a continuación se expresan concurrentes al reemplazo del presente año e incluidos en el alistamiento de esta Sección, tendrá lugar en el local de la misma, Plaza de los Artilleros del Sitio, núm. 1, 2.º piso, desde el día de hoy hasta el 18 del actual inclusive, durante las horas de 9 a 13, admitiéndose en dicho período las pruebas así testificables como documentales que por los interesados se produzcan y las de los que las impugnaren.

Al propio tiempo se hace saber a los mozos exceptuados del servicio por causa legal pertenecientes a los reemplazos de 1923 y 1924, así como a los del último de 1925 a quienes fueron concedidas prórrogas de incorporación a filas de 1.ª clase que residían en la demarcación de esta Sección, que se les señalan los mismos días y horas antes mencionados para presentar las pruebas justificativas de las excepciones y prórrogas que han reproducido en la revisión del presente año.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Tarragona, 10 de Marzo de 1926. —El presidente, Manuel Vilar.

Mozos que deben justificar las prórrogas de 1.ª clase solicitadas en el presente año:

- Núm. 12, José María Casanovas Casanovas.
- Id. 42, Gabriel Queralt Andreu.
- Id. 44, José Queralt Morell.
- Id. 49, Antonio M.ª Salvany Guivernau.
- Id. 53, Enrique Sans Estalella.
- Id. 63, Benigno Urpi Roig.
- Id. 65, Remigio Vernet Cendrós.
- Id. 66, Rafael Villar Moreno.

Atendida la dificultad de citar personalmente a aquellos mozos que por su número del sorteo o alistamiento han de ofrecérselos los expedientes de los pertenecientes a los reemplazos de 1922, 1924 y 1925 que en la revisión del presente año han reproducido las causas de excepción o de prórroga de incorporación a filas de primera clase que disfrutaban, por encontrarse muchos de aquéllos ausentes y otros sirviendo en el Ejército, a fin de que por los mismos o sus padres se exponga lo que estimen pertinente respecto a dichas causas reproducidas, se les cita por medio de este edicto al objeto de que hasta el día 18 del corriente mes y durante las horas de nueve a trece, se presenten en el local de esta Sección, instalada en el piso segundo de la casa núm. 1 de la plaza de los Artilleros del Sitio, con el fin antes indicado.

Tarragona, 10 de Marzo de 1926. —El presidente, Manuel Vilar.

Nota de los ingresos efectuados durante el mes de febrero de 1926 en la Caja municipal:

- Carnes (Fielato Central), 415,30.
- Idem Matadero, 20.177,65.
- Agua eventual, 8.162,25.
- Arbitros aguas, 60.
- Empalmes, 2.439.
- Mercados, 4.811,50.
- Desvíos de aguas, 10.414.
- Anuncios, 109,50.
- Construcciones y Catas, 1.409,79.
- Letrinass, 248.
- Desinfecciones, 97.
- Apertura de establecimientos, 165.
- Perros, 310.
- Vía pública, 896.
- Coches de lujo, 24.
- Patentes bebidas, 1.112,50.
- Espectáculos, 384.
- Inquilinato corriente, 2.890,51.
- Vehículos, 1.941.
- Total del ejercicio corriente, pesetas 56.067.
- Resultas de 1924-25: Inquilinato, 5.502,32.

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: 40 MILLONES DE PESETAS
RESERVAS: 25

CASA CENTRAL:
Gran Vía, 1 - BILBAO
(Edificio de su propiedad)

Sucursal en TARRAGONA:
Méndez Núñez, 12
Teléfonos 555 y 727

Sucursales en: MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, VITORIA. Vendrell, Villanueva y Geltrú, Martorell, San Feliu de Llobregat, Burriana, Utiel, Sagunto, Denia y Alcira. Otras muchas Sucursales y Agencias por todo el País Vasco y resto de España.

Descuento y negociación de efectos sobre España —
Compra-venta de Valores — Negociación de cupones —
Depósito de Títulos (mediante resguardo con numeración) —
Cambios de moneda — Giros sobre todas las plazas
de España y del Extranjero

Intereses que abona el BANCO DE VIZCAYA:

En cuenta corriente a la vista	2 1/2	%
En cuenta corriente a 8 días vista	3	%
En Caja de Ahorros	3 1/2	%
En imposición a seis meses plazo	4	%
En imposición a un año plazo	4 1/4	%

Total recaudación: 61.569,32.
Ingresado directamente a Caja por varios conceptos, 5.986,89.
Total general ingresado durante el mes de febrero de 1926: 67.556,21.
Tarragona, 1.º de marzo de 1926.

En Vigilancia municipal darán razón de un pendiente hallado en el monte del Olivo.

DEL GOBIERNO CIVIL

Según nota que nos fué facilitada anoche por la Junta provincial de Abastos, resulta que en la nota de precios de subsistencias publicada en la Prensa del 9 del corriente, figuraba equivocado el precio del lomo, cuyo precio es de 7,50 pesetas.

A las seis de la mañana de ayer, fué atropellada la anciana Buenaventura Travé Sendra, en la calle de Granada, esquina a la de San Bernardo, por el carro que guiaba Plácido Segura Pedret.

LOCALES

En la Junta general, que tuvo lugar el lunes, de la Iltre. y Venerable Congregación de la Santísima Virgen de la Soledad, fueron elegidas para el cargo de Camarera, doña María Alarcón de Pelsa, y para vocales, doña Dolores Planas de Marqués y la señorita Matilde de Balle y de Nouvilas; habiendo ingresado este año 26 congregateantes y contando la Asociación con 228 socias.

El próximo domingo, la Congregación de la Inmaculada y San Luis, tendrá su comunión mensual reglamentaria en la misa de las ocho y cuarto.

A. CENDRA ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes.
Rbla. S. Juan, 37, 1.º Consulta de 10 (esquina S. Agustín) a 12 y de 3 a 7

REGIONALES

El gobernador civil de Barcelona entregó a los periodistas la siguiente nota:

«Carece en absoluto de fundamento la noticia que hoy «La Noche», en su número del pasado lunes, reproducida en otros periódicos, según la cual para el viaje de S. M. el Rey a esta capital se esperaría el dictamen del doctor Moore, de Burdeos, respecto a las condiciones climatológicas de la ciudad, para decidir el viaje de S. M. y su augusta familia. La noticia es tanto más absurda cuando que S. M. el Rey, que goza como todos sabemos, de la más excelente salud, ha pasado en esta población distintas temporadas, siempre que las circunstancias lo han permitido, sin tenerse que preocupar, afortunadamente, de sus condiciones sanitarias, respecto a las cuales, en último término, si fuera conveniente, informarían los médicos de la Real Cámara.»

Maria del Pilar Folch

ODONTOLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
Horas de visita:
de 10 a 12 mañana y 4 a 7 tarde
Teléfono 716
Rambla de San Juan, 85, principal

EMBARASSADES! MARES!

Fa 25 anys que Fa 40 anys que les vostres mares, les vostres avies, durant l'embaràs per assegurar-se un part i una lactància perfectes, i durant la lactància, per a conservar augmentar i enriquir la llet, no prànicen altra cosa que l'autèntica

CREMA LÁCTEA ROMEU

REPRODUCTORA DE LA LLET — PODERÓS RECONSTITUENT

Aprovada i recomanada per la Molt Iltre. Academia Médico-Farmacèutica de Barcelona i per un gran nombre de metges eminents

PREMIADA EN DIVERSES EXPOSICIONS

COMPTA AMB 40 ANYS DE TRIUNFAL EXISTENCIA

La CREMA ROMEU retorna la llet a les mares, quan s'ets ha retirat per qualsevol causa

Demaneu-la a farmacies i drogueries i, si no n'ingueu, pregueu-els-hi que 'adquireixin a qualsevol Majorista d'Especialitats Farmacèutiques o al Dipositari general d'aquest producte Dr. Segalà, Rambla de les Flors, n.º 14-Barcelona. Telefons 1709, A i 263, A.

Oportunidad

jamás vista, gran liquidación en todos los artículos de la casa, ganga en lotes de cristal, loza, porcelana, metales; la encontrará visitando, viendo y preguntando a la «Casa Tomás».

Entrada libre.

Conde de Rius, 13.—Teléf. 490.

Completando la decoración del patio de los Naranjos del palacio de la Diputación provincial de Barcelona, se proyecta pintar la pared del fondo de la logia, encima del arri-madero de azulejos, con pinturas murales, encargadas, según nuestras noticias, al pintor Joaquín Mir. El plafón del centro será una alegoría de Valencia y los laterales de Mallorca y Atenas.

Además, entre las columnas de la arcada central de la logia se colocará una estatua representando la Armonía, que, según se dice, ha sido encargada al escultor valenciano señor Navarro.

Artríticos Comrad el ARTRIZUROL en la Farmacia DELCLÓS.

De acuerdo con el ministro de Fomento, el del Trabajo, que se encuentra indispuerto, ha suspendido su viaje a Lérida, donde iban a asistir a la colocación de la primera piedra de la nueva estación del ferrocarril.

El viaje lo realizarán probablemente el jueves de la próxima semana.

CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

El director de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro de Barcelona, don Francisco Moragas, ha dado una conferencia sobre «Inversiones financiero-sociales del retiro obrero en Cataluña y Baleares», correspondiente al curso de Seguro Obrero que se está dando en Centro de Lectura de Reus.

AVISO

El antiguo Recadero de Reus, Pablo Llauro, pone en conocimiento del público que solo recibe encargos en los puntos siguientes:

Plaza Olózaga, droguería Sr. Cardona; Unión 43; Recadera viuda Alabart, teléfono 305; Unión 7, comercio; Conde de Rius 24, Recadero, teléfono 267; calle Portalet, núm. 5, Gorristería.

En la reunión que celebró la Comisión provincial permanente de Barcelona, el sábado último quedó resuelto en definitiva el asunto de la adaptación del personal procedente de la disuelta Mancomunidad de Cataluña. Según noticias, de dicho personal un solo empleado se ha negado a solicitar el reingreso, por discrepancias de orden político.

El resto del personal de la Manco-

LANA PARA COLCHONES

a precio limitado y único de fábrica. Reus, Canal, 1 (Camino de Salou). Fabrica de Curtidos de J. MA- DUELL PONS. — Reus.

unidad ha quedado adaptada a la plantilla de la Diputación, habiéndose introducido algunas modificaciones en los sueldos y categorías.

El señor Milá y Camps, en una nota que facilitará a la Prensa, explicará el proceso y resolución de este asunto.

CASA MALE

Grandes existencias en abrigos y trajes de caballero y niño para la presente temporada, a precios inverosímiles y en las más altas novedades.

Teléfono 316.

En el campo de demostración que en la Granadella posee la Estación Olivarera de Tortosa, la floración de los olivos es espléndida, y se ha adelantado en un mes. Lo mismo ocurre en otros olivares de aquel término. Esto es debido a las lluvias y a la temperatura apacible.

Esta semana saldrá para Italia y Suiza, el ex ministro don Francisco Cambó.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

Se dijo en la Diputación de Barcelona que las obras de restauración de la galería gótica y patio de los Naranjos, que debían estar terminadas para la festividad de San Jorge, se activarán, al objeto de que lo estén, en lo posible, para la próxima estancia de los Reyes en Barcelona.

GENERALES

Se ha dispuesto que los certificados, títulos de marcas, patentes, modelos y dibujos y nombres comerciales expedidos, deberán ser retirados por los concesionarios o sus apoderados o agentes, en el término de un mes, pudiendo hacerlo en el de tres meses a contar de la fecha de expedición, pero debiendo abonar por cada mes de retraso cinco pesetas en papel de pagos al Estado, en concepto de multa, en este segundo caso.

Transcurrido un año se entenderá que los peticionarios renuncian a su derecho no pudiendo expedirse duplicados de dichos certificados y títulos, ni ser admitidos los pagos de las anualidades o quinquenios siguientes, sin el previo abono de las multas devengadas y pudiendo quedar incursos, como consecuencia, en los artículos 49 y 53 de la ley de Propiedad industrial de 16 de mayo de 1902.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros Aguas minerales - Sueros - Vacunas Inyectables Ortopedia

Calle Mayor, 46 — Teléfono 442

TARRAGONA

El embajador de Cuba remitió a su Gobierno las contraposiciones españolas.

Por consiguiente no pasarán muchos días sin que se conozca el criterio de aquel Gobierno con respecto al importante asunto del tratado hispano-cubano que tan vivamente afecta a los intereses económicos de ambos países.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1

Rambla de San Juan, 40, 2.

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota dando instrucciones para el canje de los títulos de los antiguos empréstitos alemanes por los emitidos recientemente por el Reich.

Dice que los títulos existentes en España con anterioridad el 14 de junio de 1916 y que se sometieron oportunamente al timbrado y estampillado, serán canjeados por el Banco de España con arreglo a las instrucciones dictadas en 26 de febrero de este año y los no estampillados no sometidos al pago del timbre podrán cobrarse también, siempre que se demuestre que son propiedad del tenedor que lo adquirió en la mencionada fecha, que no ha dejado de poseerlos y que no se sometieron al estampillado por alguna razón que se expresará.

Las dudas que se susciten las resolverá el Consejo Superior Bancario. E' plazo de admisión de los antiguos títulos terminará el 30 de abril próximo y la justicia de las circunstancias que concurren en los títulos se hará precisamente ante un Banco de Crédito inscrito en la Comisaría regía, etc.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

El gobernador civil de Burgos se ha dirigido al de Zaragoza diciéndole: «Varios agricultores de esta provincia ofrecen patatas blancas por fuera y dentro a diez pesetas 100 kilos, sin saco, puestas en estación Burgos».

Como la oferta es interesante, tanto para los vendedores de Zaragoza como para los de los pueblos, se publica hoy una circular en el «Bo-

letín Oficial» haciéndola pública, a fin de que los interesados se dirijan a dicho gobernador civil de Burgos los pedidos que crean convenientes.

A. Artal Médico-oculista

Rambla de Castelar, 27, 1.

El encargado de Negocios del Paraguay ha participado al ministerio de Estado, en nota de 19 de febrero último que su Gobierno denuncia el artículo tercero del tratado de paz y amistad, firmado el 10 de septiembre de 1880 por el cual España y Paraguay se concedieron recíprocamente el trato de la nación más favorecida en todo lo relativo a su comercio de aranceles de aduanas como garantía de sus marcas de fábrica y derechos civiles de sus subditos respectivos, por consiguiente en virtud de la expresada denuncia el régimen previsto en dicho artículo dejará de regir el 19 de febrero de 1927.

Par el director general de Agricultura y Montes, Sr. Vellando, se ha dispuesto que se habrá una información previa acerca de los resultados que ha obtenido en las Colonias francesas el injerto de secreción interna en los animales que constituye las experiencias realizadas últimamente por el doctor Voronoff.

Si los resultados obtenidos en el extranjero lo hicieran aconsejable, el Sr. Vellando se propone organizar en los servicios agro-pecuarios una serie de cursos de divulgación y enseñanza para impulsar el mejoramiento de nuestra ganadería.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos
Miguel Serrano Vizcarro.
José Boada Corell.
Fallecidos
Rosa Martí Iglesias, 78 años, C. Este, 100.
Matrimonios
Agustín Pujol Sevil, con Dolores Soliano Monguió.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas
Vapor sueco «Skaneland», con carga general, de Barcelona.
Vapor holandés «Vesta», con carga general de Luata.
Vapor español «Victoria», con gasolina, de Palma.
Goleta «Solmena», con carga general, de Cartagena.
Vapor «Cabo Prior», con carga general, de Génova.

Despachadas
Vapor holandés «Vesta», con carga general, para Amsterdam.
Vapor «Cabo Prior», con carga general, para Sevilla.
Vapor sueco «Skaneland», con carga general, para Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Villar Tomás
Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73
Para Bilbao y escalas
El 13, «Cabo Huertas».
Para Cette y Marsella
El 12, «Cabo Toriñana».
Para Cette y Génova
El 15, «Cabo Prior».

SECCION RELIGIOSA

Mañana es día de ayuno y abstinencia aun para los que disfruten del privilegio de la Bula.

SANTOS DEL DIA — Ss. Eutimio ob, Eulogio, Heraclio, Zósimo, Cándido, Firmo mr., Fermín ab, Constantino.

SANTOS DE MAÑANA — Ss. Gregorio Magno dr., Bernardo ob, Eugenio pb, Teófilo mr.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

San Miguel. — Durante la misa de siete, mes de San José.

Tarde a las seis Rosario y ejercicio del Viacrucis.

HA SORTIT L'OBRA INTERESSANTÍSSIMA

INTRODUCCIÓ A LA

Paleografía Gregoriana

per Dom Gregori M.ª Sunyol, O. S. B.

Monjo de Montserrat

Un fort volum en 4.ª, de 400 planes, més de 100 fotogravats, multitud de taules i facsimils i 5 grans planxes fora de text.

Estudia totes les notacions i els grans problemes musicals que es fonamenten en la Paleografía

PREU: 30 pessetes relligat en tela

ABADIA DE MONTSERRAT

B. de Santo Domingo. — El sábado, 6 del corriente, falleció la socia del «Rosario Perpetuo», D.ª Bárbara Merino, viuda de Llovera. Con este motivo se le aplicará la función que en la iglesia de las Beatas de Santo Domingo, se celebrará el domingo, a las ocho de la mañana y a las seis de la tarde.

Se suplica la asistencia de los socios del «Rosario Perpetuo» ya que en el indicado día su aplica para el eterno descanso de su alma.



RAFAEL ESCOFET. — Tarragona

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 10

NOTICIAS DE PALACIO

Despacharon con el Rey el marqués de Estella y los ministros de la Guerra y de Marina.

Este dijo que había tenido la firma y despacho corrientes.

Se ha firmado el decreto concediendo la gran cruz del mérito naval a don Ignacio Bauer, por el regalo de la bandera de combate al cañonero «Bato».

Añadió que continúan los preparativos para recibir a los aviadores. Irán a Huelva varios buques de guerra.

—¿Irá usted? — le preguntó un periodista.

—No puedo, todavía, contestar. Ya saben ustedes que se ha dispuesto que sea el «Blas de Lezo» el barco que acompañe desde Las Palmas al crucero «Buenos Aires».

Al salir el duque de Tetuán dijo a los reporters que el Rey había firmado varios decretos de recompensas, entre los cuales figura precisamente la concesión de la medalla de Sufrijamientos por la patria al coronel Millán Astray, por la herida que le ocasionó la pérdida del brazo.

—¿Sabe usted algo de su herida? — le preguntaron.

—Las noticias que tengo son de anoche y eran que continuaba limpio de fiebre y en constante mejoría.

—De Marruecos, ¿hay algo? — No, nada. Allí no ocurre novedad; ligeros tiroteos sin importancia.

EL PRESIDENTE

Esta mañana, el marqués de Estella ha despachado con el oficial mayor de la Presidencia, con el señor Castedo y con el director general de Comunicaciones.

Luego recibió al general Juliá, al catedrático de la Universidad de Valencia don Carlos Riba, al presidente de la Diputación de Huelva, al alcalde de San Sebastián y a los oficiales del Senado y del Congreso.

INTERESANTE PRUEBA AEREA

El capitán señor Ruíz Jiménez, que hace pocos días realizó el vuelo de París a Madrid en cinco horas, efectuó ayer una nueva e interesante prueba aérea, que consistió en elevarse en 32 minutos a la altura de seis mil metros, sin llevar aparato de oxígeno ni tubo compresor.

EL VIAJE DEL «ALSEDO»

En la Presidencia facilitaron anoche a la Prensa la siguiente nota:

«La nota oficiosa publicada hace días referente a la petición de datos y características del contratorpedero «Alsedo» por parte del gobierno argentino no ha de interpretarse en el sentido de que se haya hecho encargo formal por aquella nación ni gestión comercial de adquisición alguna. No han sido en esta ocasión intereses comerciales, aun siendo muy lícitos, los que han motivado el viaje del «Alsedo», si no el propósito realizado de acompañar al «Plus Ultra» en su vuelo y testimoniar una vez más el expresivo afecto de España al pueblo argentino.»

PARA EL REGRESO DE LOS AVIADORES.

Se prepara un gran recibimiento a los aviadores a su llegada a Palos.

El Rey, queriendo dar importancia al acto, ha decidido acudir al puerto de Palos para recibirles personalmente.

La Diputación de Madrid acudirá también con una comisión acompañada de maceros.

Es seguro que igual acuerdo tome el Ayuntamiento de Madrid.

También se trasladará a Palos una comisión del Ejército y de la Armada y de todos los organismos nacionales.

Por orden del Ministerio de Marina irán a Palos seis submarinos del tipo B, construidos en Cartagena.

La llegada del crucero argentino «Buenos Aires», conduciendo a los aviadores españoles, será probablemente del 4 al 5 de abril.

VISITAS A LOS MINISTROS.

DE FOMENTO

Han visitado al conde de Guadalupe el alcalde y el gobernador civil de Salamanca, una comisión de ferroviarios de la Compañía del Norte y otra de la comisión Hidrológica del Ebro.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor Callejo ha recibido hoy la visita del gobernador y del delegado de Cuenca, del presidente de la Diputación de Segovia y del de la Academia de la Historia.

DE HACIENDA

Al señor Calvo Sotelo le han visitado una comisión de agentes de Aduanas, el representante comercial de Inglaterra, el marqués de la Frontera, ex presidente de la Diputación de Badajoz y una comisión del Ayuntamiento de Santiago.

DE GOBERNACION

El general Martínez Anido, en su despacho del Ministerio de la Gobernación ha recibido hoy a los gobernadores civiles de Navarra y Alava y al señor Alonso del Castillo acompañado de una comisión.

EXTRANJERO

MUSSOLINI NO IRA A GINEBRA
Roma, 10

Los periódicos anuncian que en contra de lo que se había publicado el Sr. Mussolini no irá a Ginebra para asistir a las reuniones de la Sociedad de Naciones.

LA EJECUCION DEL PLAN DAWES

Berlín, 10

La oficina del agente general de pagos para las reparaciones ha publicado el balance del segundo año de la ejecución del plan Dawes hasta el 28 de febrero de 1926.

Los ingresos del segundo año alcanzaron la cifra de 623 millones de marcos oro. Los pagos efectivos se elevaron a 552 millones y el remanente en la caja a 71 millones.

Durante este año las potencias cobraron 487 millones, de ellos 269 millones Francia, 106 millones Inglaterra, 29 millones Italia, 55 millones Bélgica y tres millones Portugal.

El resto fué destinado al pago del servicio de la deuda extranjera alemana y a los gastos de las diversas comisiones.

La comisión de los países renanos costó cinco millones, la comisión de control militar, tres millones, la comisión de reparaciones y la oficina general de pagos dos millones cada una:

HALLAZGO DE BLOQUES DE AMBAR

Varsovia, 10

En las cercanías de Moszczenfos Dubienska (Wolhynia), un terremoto ha puesto al descubierto un bloque de ámbar que mide más de un metro de largo.

En el distrito de Ynouroclw unos pescadores han arrastrado con su red otro bloque de igual tamaño que parecía ser una piedra vulgar y que ha resultado todo él de ámbar.

En la costa de Pamerania, del mar Blanco, se ha encontrado otro bloque de la misma sustancia, que pesa más de 11.5 libras y un último bloque de 5 libras, ha sido hallado en unas excavaciones que se hacen en un puente próximo a Pultusk.

NUEVO SERVICIO TELEFONICO

Londres, 10

El servicio telefónico provisional

entre Londres y Berlín, Hamburgo, Bremen, Colonia y Frankfurt, ha sido inaugurado. Se podrá comunicar entre seis de la mañana y las siete de la tarde. El director general de correos dice que no es posible todavía indicar cuándo estará disponible el servicio telefónico anglo-alemán por medio del cable a Holanda y circuitos terrestres especiales.

BOLETIN OFICIAL

10 de Marzo de 1926

Don Pablo Aymat Borrás ha solicitado autorización para destruir los animales dañinos en los terrenos acotados por la Sociedad «El coto de Tarragona», en los términos municipales de Riera y Tamarit.

Se faculta a don Vicente Querol Castell, en calidad de presidente de la Sociedad «Cazadores de Ulldecona» para esparcir bolas envenenadas para extinguir los animales dañinos en los terrenos que la citada sociedad posee en Ulldecona.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Alcaldía de Pratdip.

El juez de instrucción de Tarragona declara haber muerto sin testar don José Pujals Pomerol; el de Tortosa declara rescindiendo un contrato que la Sociedad «Climent, Marín y C.», había verificado con el socio don Francisco Murieta Aranda.

Acuerdos del Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares, relativos a la determinación del «salario-tipo» de ciertos destajistas.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

10 marzo de 1926

Interior 4 %—A.	69'85
Exterior 4 %—A.	85'10
Amortizable 5 %—A.	93'75
Acciones f. c. Norte	92'15
» » M. Z. A.	86'50
» » » Andaluces	76'20
» » » Orense	26'20
París	25'95
Londres	34'52

Roma	28'60
Ginebra	136'70
Bruselas	32'30
New-York	7'095
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

Magnifico piso primero

por alquilar, con hermosas habitaciones, cuarto de baño, lavabo, jardín, etcétera.

Razón: Mayor, 35, 3.º, 2.ª

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se necesitan dos cocineras, se las retribuirá bien.
Hacen falta sirvientas.
Oficina: Armañá, 11, 2.º, de seis a siete y media.

PATENTES Y MARCAS
ESPECIALIDAD
EN REGISTROS EXTRANJEROS
VIZCARELZA
Apartado 511 MADRID

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
AGENTES
CARBÓ & C.
Tarragona

Vea V. la Exposición de los nuevos modelos
Considerable rebaja de precios en coches cerrados

Camiones de 1 tonelada
Ptas. 3.750
Camiones de 2 toneladas con cambio de marchas
Ptas. 5.350

Disponemos constantemente de coches de ocasión en perfecto estado de funcionamiento, procedentes de cambios por los del nuevo modelo 1926 desde
Pesetas 1.000
Damos facilidades de pago
Enseñamos gratis el manejo del volante

TALLER DE CALDERERIA MECÁNICA EN HIERRO Y COBRE
SOLDADURA AUTÓGENA
BALDOMERO MARTINEZ TARRAGONA
CALLE COLON (frente al Mercado)
Construcción de aparatos para fabricación de Alcoholes
Aparatos para Confeitería
Filtros para vin y aceite
Instalación de cañerías de todos los metales
Vagoneta para transporte, desmontes y para prensas hidráulicas
Especialidad en fábricas de aceite de orujo por medio del sulfuro de carbono
Autoclaves y dobles fondos para Química
Bombas de todos los sistemas
Calderas de todas clases de metales concernientes al ramo de calderería para vapor y toda clase de líquidos termosifones
Calentadores para cuartos de baño; nunca necesita repararse
Calefacción por medio de irradiadores a alta y baja presión con todos los adelantos conocidos instalaciones desde 1000 ptas.
Precios sumamente económico, con la garantía de no cobrarse hasta que esté en perfecto funcionamiento
Puede consumir carbón leña, cáscara de avellana, almendra y piñón
Se amplían los actuales sistemas de calefacción con rapidez y economía
Para más detalles pedid presupuestos, gratis y sin compromiso

Máquinas para coser y bordar
LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES
WERTHEIM
MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto
Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**
Avenida, 9 - Apartado 738
Barcelona
Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN
GENEROS DE PUNTO
VIUDA DE GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
Cerrado los domingos y dias festivos

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Montreal.—Puertos de América y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia. — Ho Ho, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, rica Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, de-sean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio.

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona. Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor **MANUEL ARNUS** saldrá de Barcelona el 10 de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
LINEA A NEW-YORK CUBA Y MEJICO
El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá de Barcelona el 2 de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.
El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**
LINEA A LA ARGENTINA saldrá de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con Vpasaje y carga para la Argentina.
LINEA A FERNANDO POO
El vapor **ALICANTE** para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.
LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS CHINA Y JAPON
ISLA DE PANAY para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe, Yokohama.

SEDANTE BEBÉ
POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS **ES EL MEJOR**
COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
CAJA TAMAÑO "RECLAMO,"—CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"
¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?
UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"
PORQUE EVITA LA ESCALDADURA,
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona